

ASOCIACIÓN DE OFTALMÓLOGOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2016, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el local de calle Urquiza 2071, de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación de la realización de esta Asamblea en exceso de los plazos previstos por el Estatuto.
- 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio 2015.
- 4) Designación de dos Socios para firmar el acta.

Santa Fe, mayo de 2016

JOAQUÍN PAEZ ALLENDE

Presidente

NOTA: Si a la hora señalada no se obtuviera quórum, se celebrará media hora más tarde con los asociados que se hallaren presentes. (Art. 24 - Estatuto).

\$ 225 291785 May. 19 May. 26

ASOCIACIÓN MUTUALISTA

DEL PERSONAL DE SUC.

DE ALFREDO WILLINER

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 14 de junio de 2016, a las 20 horas en la sede de Bv. Roca 883 de Rafaela, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta.
- 2) Información del Órgano de Fiscalización.
- 3) Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Elección de autoridades del Consejo Directivo y miembros de la Junta Fiscalizadora, por el término de dos años.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

Artículo N° 35 del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después

con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.

\$ 135 291781 May. 19 May. 23

ASOCIACIÓN MUTUAL CUIDAR

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a los sres. asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 28 de junio de 2016, a las 9,00 hs. En el local de calle 25 de Mayo 2197 de Santa Fe, a tal efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2) Aprobación de los convenios suscriptos.
- 3) Aumento Cuota societaria.
- 4) Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadro de resultados e informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2015.
- 5) Lectura y tratamiento de lo actuado en Asamblea de fecha 20/09/2013 y 27/06/2.014
- 6) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta.

JULIO A. CAUZZO

Presidente

YAMILA GIL

Secretaria

NOTA: Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 45 291803 May. 19

PARQUE TECNOLÓGICO DEL LITORAL CENTRO S.A.P.E.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 2 de junio de 2016, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria, y a las 11:00 hs. en 2° convocatoria, en la Sala de la Incubadora de la Sociedad, sito en la colectora de la Ruta Nacional 168, Km 472,5, Paraje "El Pozo" de la ciudad de Santa Fe; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
- 2) Motivo por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria Anual 2015, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de

Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora a la fecha mencionada.

- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
- 5) Disposición de utilidades: tratamiento según artículo 13 del Estatuto Societario.
- 6) Consideración de honorarios para Directores y Síndicos.
- 7) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes por un nuevo período de funciones.

Santa Fe, 13 de mayo de 2016.

Dr. ENRIQUE MAMMARELLA

Presidente.

\$ 200 291751 May 19 May. 23
